



ANEXO III

De la Resolución 1506/ 2003

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ANTE LA COORDINACIÓN CENTRAL PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO PROVINCIAL

INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE O TÉCNICA (IFD-IFT)

1. Nota (con copia) solicitando su inscripción al Registro Público de Oferentes dirigida a la Red Provincial de Formación docente Continua.
2. Nota detallando:
 - N° CUE.
 - N° EMPRESA.
 - Títulos que otorga:
 - Domicilio Legal.
 - Teléfono-Fax.
 - Correo Electrónico institucional.
 - Representante Legal (Apellido, Nombre, DNI) para Institutos de Gestión Privada.
 - Equipo Directivo (Apellido, Nombre, DNI).
 - Responsable Académico Institucional. Curriculum Vitae Abreviado.
3. Fórmula “**Declaro no estar inhabilitado para desarrollar acciones de capacitación**” con firma y sello de máxima autoridad Institucional.
4. Convenios o acuerdos de articulación con otras instituciones educativas. - Consignar cuáles.
5. Antecedentes de capacitación: áreas o temáticas en las que se desarrollaron acciones de capacitación, Áreas, disciplinas o temáticas en las que se ofrecerán servicios de capacitación.

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

(+54) (0351) 4462400 Interno 1018 - coordinacion.redprovincial@me.cba.gov.ar

Santa Rosa 751 - 1° Piso

Córdoba Capital - República Argentina

Ministerio de
EDUCACION